

Manzanillo, Col., a 14 de junio 2025

COM-1406-2025

Asunto: Ampliación de Cierre de Recinto

Estimado cliente:

Le informamos que, gracias al apoyo y la apertura por parte de la Aduana Manzanillo para facilitar la liberación del mayor número de contenedores, continuaremos con la ampliación de horario de cierre de recinto, del lunes 16 al jueves 19 de junio hasta después de las 21:00 horas y sábado 21 de junio hasta después de las 16:00 horas.

Esta medida es aplicable para la Terminal Especializada de Contenedores I (SSA), Terminal Multipropósito (Ocupa) y en general para la zona sur del Puerto de Manzanillo.

De acuerdo con comunicado enviado por COPOMA, la tolerancia en citas para la Zona Sur del Puerto de Manzanillo será de 15 minutos antes y 15 minutos después de la cita otorgada, importante mencionar que la revisión del DEC será en la zona de la glorieta.

Exhortamos a todos los usuarios a aprovechar estas medidas con la finalidad de seguir desalojando contenedores.

Agradecemos que esta información sea compartida con sus asociados, a fin de que todas las partes involucradas puedan considerarla en la planificación de sus operaciones.

Cordialmente,

SSA Marine México